



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

# RECTORÍA

Torre de Rectoría, 6º. Piso  
C.P. 04510, Ciudad Universitaria, Cd. Mx.  
Tels.: 5622-1280 al 82, rectoria@unam.mx

Oficio No. 3/ 170678

H. Consejo Técnico de Humanidades  
Presente.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 11 de la Ley Orgánica de la UNAM y el artículo 37 del Estatuto General de la Universidad, presento a este H. Consejo Técnico la terna de aspirantes para ocupar la Dirección de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción. En caso de ser aprobada, será enviada a la H. Junta de Gobierno para la designación conforme a la Legislación Universitaria.

Me permito hacer de su conocimiento que el proceso para formar la terna inició con la publicación de la convocatoria en Gaceta UNAM el 24 de abril, con el objeto de que la comunidad de la Escuela hiciera llegar al Secretario General, los nombres de aspirantes para ser considerados a integrar la terna. Habiendo cumplido con la entrega de los programas de trabajo, los aspirantes fueron entrevistados por el Secretario General.

Después de un análisis esta Rectoría ha concluido que los aspirantes que figuran a continuación, en riguroso orden alfabético, reúnen los requisitos que se señalan en el artículo 39 del Estatuto General de la UNAM para ser considerados como candidatos a ocupar la Dirección de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción son:

**María del Carmen Contijoch Escontria**  
**Juan Porras Pulido**  
**Alina María Signoret Dorcasberro**

Atentamente,  
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPÍRITU"  
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 18 de mayo de 2017  
El Rector

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers

